

El sindicato considera que la reforma privará al Estado de ingresos imprescindibles para crear empleo y consolidar la protección social

CC.OO. rechaza la reforma fiscal del Gobierno por considerarla socialmente injusta

Desde CC.OO, en una primera valoración de la reforma fiscal presentada por Rodrigo Rato, manifestamos que *la reforma es rechazable porque privará al Estado de ingresos imprescindibles para promover el empleo y mantener y mejorar la protección social. Se puede afirmar, además, que la reforma fiscal propuesta por el Gobierno hace más injusto socialmente el pago de los Impuestos.*

Este sindicato considera poco presentable que, mientras se han regateado unos miles de millones para financiar el Plan de Empleo a través de nuevos recursos en 1998, la reforma fiscal prevista suponga la disminución de los ingresos del Estado en cientos de miles de millones de pesetas, teniendo en cuenta, además, que la presión fiscal en España es inferior a la media europea.

En opinión de CC.OO., la reforma es *negativa, socialmente hablando, porque a los que más ganan se les disminuye el tipo 8 puntos,- las rentas de capital reciben un tratamiento muy favorable con el 20% de tipo único,- y el Sistema de Mínimo Vital, presentado como la gran clave de una presunta reforma estructural del impuesto, es simplemente una deducción en base que tiene carácter regresivo.*

Finalmente, CC.OO. ha denunciado la resignación a la que se entrega el Gobierno al renunciar a combatir de forma decidida el *fraude fiscal*, lo que incidirá en una sustancial pérdida de recaudación, con repercusiones muy graves, especialmente cuando el ciclo económico sea menos favorable. Asimismo, anuncia que CC.OO. analizará detenidamente el contenido íntegro de la reforma y ofrecerá una evaluación global de la misma.